



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Salón Heberto Castillo Segunda Sesión de Trabajo

22 de Junio 2016

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con diez minutos del 22 de Junio de 2016, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Salón Heberto Castillo ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende sin número, colonia Centro, presidiendo la sesión la Dip. Jany Robles Ortiz con el objeto de desahogar el orden del día programado para la sesión.--

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día el Diputado **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** procedió por instrucción de la presidencia de la Comisión a pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes: Diputada Jany Robles Ortiz Presidenta, el de la voz, diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Secretario, Diputada Socorro Meza Martínez, Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, Diputada Janet Adriana Hernández Sotelo. Al estar presente cinco diputados de los siete integrantes, se declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. A continuación, la Dip. Jany Robles Ortiz, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la sesión, instruyendo dar lectura del orden del día de la sesión.-----

1. Respecto al **segundo punto** del orden del día, el Diputado **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**, como secretario de la Comisión, dio lectura al orden del Día, quedando de la siguiente manera: 1. Lista de asistencia; 2. Lectura y aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior; 4. Lectura y aprobación en su caso del dictamen que presenta la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Distrito Federal a instalar señalamientos adecuados para la circulación de vehículos no motorizados presentado por el Diputado Néstor Núñez López del Grupo parlamentario de MORENA.; 5. Lectura y en su caso aprobación de la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Educación, ambas de la Ciudad de México, para que se implemente una campaña de lavado y desinfección de tinacos y cisternas en los planteles escolares de educación básica, asimismo, a los dieciséis Jefes Delegacionales y a los sesenta y seis Diputados de este H. Recinto Legislativo



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Salón Heberto Castillo Segunda Sesión de Trabajo

22 de Junio 2016

para que en sus portales de internet y módulos de atención ciudadana, respectivamente, se invite a la sociedad en general a mantener limpios dichos depósitos y así evitar enfermedades gastrointestinales que remitió la Diputada Wendy González Urrutia del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; 6. Lectura y en su caso aprobación de la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de una tarifa social para el cobro de energía eléctrica de uso doméstico en el Distrito Federal; que presenta la diputada Aleida Alavez Ruiz del grupo parlamentario de MORENA; 7. Asuntos Generales.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta **JANY ROBLES ORTIZ** mencionó que el acta de la sesión anterior había sido circulada con anterioridad a esta sesión por lo que se solicitó al diputado Secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** preguntar a los integrantes de esta Comisión que manifestaran si era de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, lo cual fue aprobado por los diputados integrantes. Acto seguido, por instrucciones de la presidencia, el diputado secretario puso a votación la aprobación del acta. De no existir intervenciones, se procedió a la aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprobó por unanimidad el acta en comento. La presidenta **DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ** instruyo continuar con el orden del día. -----

En desahogo al **cuarto punto** del orden del día el Diputado **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**, secretario de la Comisión procedió a la lectura y aprobación en su caso del dictamen que recae el punto de acuerdo presentado por el diputado Néstor Núñez López, del grupo parlamentario MORENA, por el cual se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal a instalar señalamientos adecuados para la circulación de vehículos no motorizados, en uso de la palabra la Diputada Presidenta **JANY ROBLES ORTIZ**: solicito al diputado secretario preguntar a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen y solo dar lectura a los puntos resolutivos del mismo, solicitud que fue aprobada por la mayoría de los diputados asistentes, por lo cual la presidenta procedió a dar lectura de los resolutivos del dictamen: *“Resuelve: Primero.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo en los siguientes términos: Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Movilidad, ambas locales, a proyectar y construir la ampliación de la res de ciclovías del Distrito Federal con los debidos requisitos e Infraestructura, señalización, semaforización para*



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Salón Heberto Castillo Segunda Sesión de Trabajo

22 de Junio 2016

*ciclistas. Segundo.- Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los Artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes”, a lo que la Diputada Presidenta Jany Robles Ortiz procedió a preguntar, si, ¿algún diputado deseaba hacer uso de la voz? Al no existir intervenciones, La Diputada Presidenta instruyó proceder a la votación del dictamen respectivo, el secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**, sometió a votación el dictamen que recae al punto de acuerdo presentado por el grupo parlamentario de MORENA. El dictamen fue aprobado por unanimidad de los diputados asistentes. Por tanto la presidenta instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día-----*

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, el secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** secretario de la Comisión procedió a la lectura y aprobación del dictamen que recae el punto de acuerdo presentado por la diputada Wendy González Urrutia, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por el cual se solicita a la Secretaría de Salud en coordinación con la Secretaría de Educación, ambas de la ciudad de México, para que implemente una campaña de lavado y desinfección de tinacos y cisternas en los planteles escolares de educación básica. Asimismo, a los 16 jefes delegacionales y a los 66 diputados de este Honorable Recinto Legislativo para que en sus portales de internet y módulos de atención ciudadana, respectivamente, se invite a la sociedad en general a mantener limpios dichos depósitos y así evitar enfermedades gastrointestinales. En uso de la palabra la Diputada Presidenta **JANY ROBLES ORTIZ**: solicito al diputado secretario preguntar a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen y solo dar lectura a los puntos resolutivos del mismo, solicitud que fue aprobada por la mayoría de los diputados asistentes, por lo cual la presidenta procedió a dar lectura de los resolutivos del dictamen: *“Resuelve” Primero.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo en los siguientes términos: Se solicita a la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Educación ambas de la Ciudad de México, para que se implemente una campaña de lavado y desinfección de tinacos y cisternas en los planteles escolares de educación básica. Asimismo, a los 16 Jefes delegacionales y a los 66 diputados de este honorable Recinto Legislativo para que en sus portales de internet y módulos de atención ciudadana respectivamente, se invite a la sociedad en general a mantener limpios dichos depósitos y así evitar enfermedades gastrointestinales.*



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Salón Heberto Castillo Segunda Sesión de Trabajo

22 de Junio 2016

Segundo.- Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los Artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes.” a lo que la Diputada Presidenta Jany Robles Ortiz procedió a preguntar: algún diputado desea hacer uso de la voz, de no existir intervenciones, se procede a la votación y aprobación del dictamen respectivo, el secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** por instrucciones de la presidenta, se sometió a votación el dictamen que recae al punto de acuerdo presentado por el grupo parlamentario del PRI. El dictamen fue aprobado por unanimidad de los diputados asistentes. Por tanto la presidenta instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, el secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** secretario de la Comisión procedió a la lectura y aprobación del dictamen que recae el punto de acuerdo presentado por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido MORENA, por el cual se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de una tarifa social para el cobro de energía eléctrica de uso doméstico en el Distrito Federal. En uso de la palabra la Diputada Presidenta **JANY ROBLES ORTIZ**: solicito al diputado secretario preguntar a los integrantes si es de dispensarse la lectura del dictamen y solo dar lectura a los puntos resolutive del mismo, solicitud que fue aprobada por la mayoría de los diputados asistentes, por lo cual la presidenta procedió a dar lectura de los resolutive del dictamen: *“Resuelve” Primero.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo en los siguientes términos: Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que considere y en su caso establezca la emisión de una tarifa social en la que se tomen en cuenta los ingresos de los usuarios para determinar el cobro de energía eléctrica de uso doméstico en la Ciudad de México. Segundo.- Se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México realice las consideraciones necesarias a fin de establecer un programa de apoyo a los deudores en situación de vulnerabilidad con uso doméstico de energía eléctrica en la Ciudad de México. Tercero.-Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los Artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos conducentes.”* a lo que la Diputada Presidenta Jany Robles Ortiz procedió a preguntar: algún diputado desea hacer uso de la voz, de no existir intervenciones, se



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Salón Heberto Castillo Segunda Sesión de Trabajo

22 de Junio 2016

procede a la votación y aprobación del dictamen respectivo, el secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** por instrucciones de la presidenta, se sometió a votación el dictamen que recae al punto de acuerdo presentado por el grupo parlamentario de **MORENA**. El dictamen fue aprobado por unanimidad de los diputados asistentes. Por tanto la presidenta instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, referente a los Asuntos Generales para lo cual se les pregunta a los diputados o invitados especiales a hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra la Diputada **SOCORRO MEZA MARTINEZ**; “como Vicepresidenta de la Comisión de Cobros Excesivos de Luz, propongo una mesa de trabajo con gente del Gobierno Federal que tenga injerencia en esto y con algún representante de Hacienda, para que sea la tarifa más baja para los usuarios de menores ingresos y también que se incluyan los mercados públicos, las unidades habitacionales, las escuelas y los comedores populares y comedores comunitarios de esta ciudad”. Por lo que procede la presidenta a preguntar si algún diputado desea hacer el uso de la voz, de no existir intervenciones se procede al siguiente punto del orden del día, La Diputada Presidenta instruyó continuar con el siguiente punto del orden del día, el Secretario **JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO** informa que se han agotado los asuntos del orden del día.-----

Sin más asuntos que tratar, la Diputada **JANY ROBLES ORTIZ** presidenta de la Comisión solo comenta respecto a lo que acaba de mencionar la Diputada Socorro, “Y si los que estamos aquí en la mesa estamos de acuerdo, es que se pueda llevar esta mesa a la brevedad posible para que en conjunto podamos buscar las mejores alternativas para los usuarios a los que de alguna manera les están llegando costos excesivos en sus tarifas de luz con el uso doméstico”, Asimismo dio por concluida la sesión siendo las once horas con treinta y un minutos del día miércoles 22 de Junio de 2016 se levanta la sesión -----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

Salón Heberto Castillo Segunda Sesión de Trabajo

22 de Junio 2016

Firman los diputados integrantes de la Comisión:

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Dip. Jany Robles Ortiz	
Vicepresidente	Integrante MORENA	
Secretario	Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo	
Integrante	Dip. Socorro Meza Martínez	
Integrante	Integrante MORENA	
Integrante	Dip. José Manuel Delgadillo Moreno	
Integrante	Dip. Janeth Hernández Sotelo	